



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires declare de interés provincial la Expo Rural Salliquelló 2011, a realizarse entre los días 8 y 12 de septiembre de 2011.

  
JORGE SRODEK  
Diputado  
Unión Celeste y Blanco  
Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados*  
*Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

El partido de Salliqueló se encuentra en el oeste de la Provincia de Buenos Aires y su cabecera es la ciudad homónima, encontrándose también en el partido las localidades de Quenumá y la Estación Graciarena.

La Sociedad Rural de Salliqueló informó que este año la Expo Rural se realizará entre el 8 y el 12 de septiembre, en adhesión al Cincuentenario de la Autonomía Distrital de Salliqueló.

Esta será la 55° Exposición Ganadera, 55° Avícola, 52° Industrial, 31° Concurso del Novillo Tipo, 15° Concurso de Terneras y Vaquillonas y la 23ra. Muestra como "Capital Provincial del Novillo Tipo".

El jueves 9 se realizará la entrada y admisión de novillos y vaquillonas para el concurso, y al día siguiente, el viernes, se producirá la entrada de aves.

Cabe destacar que la Exposición tendrá importantes charlas técnicas a cargo del Ingeniero Agrónomo Leandro La Ragione Senin del Departamento de Desarrollo Pannar Argentina, y del Ingeniero Agrónomo Ricardo Jouli, del INTA acerca de la Producción y utilización de silajes.

Asimismo, habrá una conferencia acerca de la situación actual y perspectiva del Mercado de Carne, en la que disertará Ignacio Iriarte.

El sábado 11 habrá un almuerzo de camaradería y a las 14:00 hs. comenzará la inauguración y bendición oficial de la muestra. Ese día, durante la tarde, tendrán lugar distintos espectáculos artísticos.

El domingo 12 se realizará la venta de aves, habrá Concurso de Riendas y Destreza Criolla, y la actuación de El Pampa Cruz, para cerrar los espectáculos musicales.

El lunes 13, a partir de las 14:00, se realizará el Remate por Pista (General y Reproductores) y el Remate Televisado (Gordo e Invernada) y finalmente, la Clausura de la muestra.

Destacamos la importancia de esta Expo agrícola-ganadera, ya que es una de las más representativas de la región del oeste bonaerense. La misma muestra el trabajo del productor Agropecuario, del Comercio, y la Industria, por lo que se requiere que necesariamente el evento sea declarado de interés para toda la Provincia de Buenos Aires.

Por lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares de esta H. Cámara la aprobación del presente proyecto de declaración.

  
JORGE SRODEK  
Diputado  
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires